

# Los centros de recuperación por desastre y de asistencia local estarán cerrados por el día de Acción de Gracias; El nuevo horario empieza el lunes, 20 de noviembre

---

**Release Date: noviembre 17, 2017**

SACRAMENTO, Calif. – Los cinco Centros de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) en los condados de Lake, Mendocino, Sonoma y Yuba, y el Centro de Asistencia Local (LAC, por sus siglas en inglés) en el condado de Napa estarán cerrados por el día de Acción de Gracias. El nuevo horario empezará el lunes, 20 de noviembre.

LAC del Condado de Napa, HHSA Admin. Bldg. A, 2751 Napa Valley Corporate Drive, Napa 94558

Horario: 10 a.m. – 7 p.m. lunes – viernes; (corrección del horario del LAC)

10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

DRC del Condado de Lake, Clearlake Senior Community Center, 3245 Bowers Ave., Clearlake 95422

Horario: 9 a.m. – 6 p.m. lunes – viernes; 10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

DRC del Condado de Mendocino, 1375 N. State St., Ukiah 95482

Horario: 9 a.m. – 6 p.m. lunes – viernes; 10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

DRC del Condado de Sonoma, Hanna Boys Center, 17000 Arnold Drive, Sonoma 95476



**FEMA**

Page 1 of 4

Horario: 9 a.m. – 6 p.m. lunes – viernes; 10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

DRC del Condado de Sonoma, Press Democrat Bldg., 427 Mendocino Ave., Santa Rosa 95401

Horario: 9 a.m. – 6 p.m. lunes – viernes; 10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

DRC del Condado de Yuba, County Administration Office, 915 Eighth St. #117, Marysville 95901

Horario: 9 a.m. – 6 p.m. lunes – viernes; 10 a.m. – 5 p.m. sábado; cerrado los domingos

Representantes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), la Oficina de Servicios de Emergencia del Estado de California (Cal OES, por sus siglas en inglés), la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de los Estados Unidos (SBA, por sus siglas en inglés) y otras agencias trabajan en los centros. Residentes de los condados designados – Butte, Lake, Mendocino, Napa, Nevada, Orange, Sonoma y Yuba – podrán buscar ayuda en cualquier de los seis centros.

Busque el DRC más cercano por Internet en [fema.gov/drc](http://fema.gov/drc) o enviando un mensaje de texto al 43362 con el mensaje "DRC" y su código postal. Se aplican tarifas estándares para mensajes y datos.

Antes de visitar un centro, se pide a los sobrevivientes que soliciten la ayuda en línea en [DisasterAssistance.gov](http://DisasterAssistance.gov), a través de la aplicación FEMA en un smartphone o llamando al 800-621-3362 o (TTY) 800-462-7585. Los solicitantes que utilizan el 711 o los servicios de retransmisión por video pueden llamar al 800-621-3362. Las líneas libres de cargos están abiertas de 7 a. m. a 10 p. m., los siete días de la semana.

Los solicitantes que se registran para la asistencia de desastre deberían tener disponible los siguientes datos:

- Número de seguro social



**FEMA**

Page 2 of 4

- Dirección de la residencia primaria afectada
- Descripción del daño
- Información de la cobertura de seguros
- Un número de teléfono actual
- Una dirección en la que puedan recibir correo
- Números de cuenta y de ruta del banco en el que se recibirían los depósitos directos de los fondos

###

Toda la asistencia por desastre de FEMA se proporcionará sin distinción de raza, color, sexo (incluso acoso sexual), religión, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, competencia limitada en inglés, situación económica o represalia. Si usted cree que se han violado sus derechos civiles, llame al 800-621-3362 o al 800-462-7585(TTY/TDD).

La misión de FEMA es apoyar a los ciudadanos y a las agencias de primera respuesta para garantizar que trabajemos juntos como nación para desarrollar, mantener y mejorar nuestra capacidad de prepararnos, protegernos y recuperarnos de los peligros, responder ante ellos y mitigarlos.

La SBA es la principal fuente de fondos del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de propiedad privada dañada en desastres. La SBA les ayuda a las empresas de cualquier tamaño, a las organizaciones privadas sin fines de lucro, a los propietarios de vivienda y a los inquilinos a financiar las labores de reparaciones y reconstrucción, y a cubrir los costos para reemplazar las pérdidas de propiedad personal o la propiedad personal que se ha visto afectada por un desastre. Estos préstamos por desastre cubren las pérdidas que los seguros u otras entidades de recuperación no cubren en su totalidad, y no duplican beneficios de otras agencias o de otras organizaciones. Para más información, los solicitantes pueden comunicarse con el Centro de Servicio al Cliente para Asistencia por Desastre de SBA al 800-659-2955, enviar un correo electrónico a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov), o visitar el sitio web de SBA en [www.sba.gov/disaster](http://www.sba.gov/disaster). Las personas sordas o con impedimentos auditivos



pueden llamar al 800-877-8339 (TTY).

DR-4344-CA NR015 REVISED DRC Hours Change\_Spanish



**FEMA**